LLEGOSE A UN ACUERDO PARA LEVANTAR EL BLOQUEO DE BERLIN

INICIAN LA DISCUSION DEL PROBLEMA HISPANO



CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR — Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA — Concesión 1769

Año XXII. Nº 8005. Santa Fe, jueves 5 de mayo de 1949. REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. 223.724 (10 pág.) Precio $ 0.20

Apoyan el Ingreso de Franco, Varios Países

VIOLENTA OPOSICION DEL DELEGADO POLACO

LAKE SUCCESS, 4 (ANS). — La comisión política de la asamblea general de la UN interrumpió el debate sobre el destino de las ex colonias italianas y comenzó a considerar la "cuestión española". El primer orador fué el polaco Julius Katz Suchy.

Katz Suchy, al examinar la historia de la cuestión española en la UN, dijo que la resolución del 12 de diciembre de 1946 adoptada por la UN fué "atenuada gracias a Estados Unidos, porque Estados Unidos estaban más interesados en proteger a Franco que en el bienestar del pueblo español".

Dijo que Polonia deseaba "ayudar al pueblo español en la búsqueda de su libertad".

EL PENSAMIENTO DE BRASIL

El delegado brasileño Muñiz comenzó a hacer la historia de España en las Naciones Unidas y manifestó que "durante la segunda parte de su primer año de sesiones la asamblea general adoptó una resolución que recomendaba a los miembros de las Naciones Unidas el retiro de Madrid de sus embajadores y ministros plenipotenciarios".

Muñiz concluyó diciendo que "así llegamos a la situación extraña, si no anómala, en que aquellos mismos miembros de la UN que se han adherido más estrictamente a la recomendación de la asamblea general y se han abstenido de enviar embajadores a Madrid, se ven en una situación de gran desventaja en sus relaciones con España. Esto es particularmente cierto en cuanto a aquellas naciones que no son económicamente poderosas. Por ello, consideramos que es justo que la asamblea general considere estos dos factores, a saber: la confusión que ha surgido principalmente después del voto negativo de 1947 y el hecho de q' los intereses de algunos miembros han sido perjudicados como resultado de su cumplimiento de esta resolución, y adopte las medidas necesarias para poner fin a la confusión y a la situación de desigualdad entre los miembros que se ha producido".

Recordó que después de que el consejo de seguridad se negó a incluir la cuestión española en su temario "y debido a eso y a otros hechos algunos miembros de la UN considerároase liberados de la obligación que les había impuesto la recomendación de la asamblea, y por consiguiente, designaron enviados con aquel rango (embajadores o ministros plenipotenciarios) para representarlos en España".

Muñiz, en general, amplió en su discurso la ponencia presentada a nombre de Bolivia, Colombia, Perú y Brasil. Insistió en el tema de la confusión y situación desventajosa para algunos países que ha provocado la resolución de 1946 y dijo que "al recomendar el retiro de los embajadores o ministros plenipotenciarios de Madrid, la asamblea general no pidió a los miembros de la UN que rompieran sus relaciones con España. Salvo por el hecho de que la mayoría de las misiones en Madrid están encabezadas por encargados de negocios, las relaciones, tanto diplomáticas como comerciales, continúan normalmente."

Posteriormente, el delegado brasileño José Carlos Muñiz presentó a nombre de Bolivia, Colombia, Brasil y Perú una propuesta pidiendo que la asamblea general deje a los miembros de la UN en completa libertad de acción en lo que se refiere a las relaciones diplomáticas con España.

LA POSICION DEL GOBIERNO PERUANO

El delegado peruano Víctor Andrés Belaunde siguió a Muñiz en el uso de la palabra y en un discurso de una hora se opuso con argumentos jurídicos a la intervención de la UN en los asuntos internos de España. Comenzó diciendo que ha habido "factores de desorientación" y "carga de emoción" contrario a un planteamiento sereno del asunto de España. Declaró que para llegar a decisiones justas, es necesario que los delegados se pongan sobre los "prejuicios ideológicos" y consideraciones sentimentales.

Dijo que tres puntos deben servir de guía: primero, que es un principio establecido por el derecho internacional que la organización internacional no tiene derecho a emitir juicios sobre el carácter de los gobiernos. "Estamos aquí para servir una sola política —la política de la aplicación del derecho y la paz. Pero no una política en el sentido de expresar simpatía por éste o aquel gobierno. Para esto sería necesario la identidad de todos los gobiernos, lo cual obviamente es absurdo".

Dijo Belaunde que el segundo punto era que deben ser guiados por la carta de la UN, y tercero, el respeto a la personalidad del pueblo español y de los intereses del país.

En este último punto —dijo— el respeto a la libre determinación es indispensable. Para los países latinoamericanos, dijo, esto no sólo es una regla de derecho, sino la base de la evolución de los países hispanoamericanos. "Es una contribución de Latinoamérica al derecho internacional", declaró.

UNA CATASTROFE ENLUTA AL DEPORTE MUNDIAL

TURIN, 3 (ANS). — Treinta y una personas, incluso todos los jugadores del club de fútbol Turín, perecieron al chocar el avión en que viajaban desde Lisboa contra la torre de una catedral en esta ciudad. El accidente se produjo en momentos en que el aparato se aprestaba a descender en el aeródromo.

El avión, que conducía al equipo tras haber participado en el encuentro de ayer en Portugal, estaba dando vueltas sobre la ciudad para aterrizar en el aeródromo de Turín cuando chocó contra la catedral situada en una colina de 200 pies de altura, en la parte oriental de la ciudad.

Este ha sido un desastre deportivo de primera magnitud para Italia. Los aficionados de Turín se dirigieron inmediatamente al lugar del accidente y otros muchos asediaron las oficinas de los periódicos tratando de obtener detalles del hecho.

Centenares de personas vieron u oyeron el accidente. Y todos sabían que en el avión viajaba el equipo de fútbol campeón de Italia. El avión estaba volando a baja altura debido a la escasa visibilidad.

Sólo un miembro regular del equipo se salvó de la suerte corrida por sus compañeros. Fué Ezio Moroso, que no pudo hacer el viaje a Lisboa por encontrarse enfermo.

Los periodistas a bordo del avión se dijo eran Luigi Cavalero, jefe de la página de deportes de la "Nuova Stampa"; Renato Tosatti, jefe de la página de deportes de "Gazzetta del Popolo", y Renato Casalbore, director del periódico deportivo "Tutto Sport". Entre los jugadores muertos se encuentran dos extranjeros: Bongiorni, francés, y Schuber, checoeslovaco. Ambos habíanse unido recientemente al equipo Turín.

El equipo de fútbol Turín ha sido campeón nacional de Italia durante los últimos cuatro años. Entre sus jugadores se encontraban ocho jugadores internacionales conocidos en toda Europa.

Quince minutos después de haber ocurrido el accidente, todos los establecimientos de la parte baja de Turín, cerraron sus puertas. Numerosos policías habían sido concentrados en torno a la catedral —donde descansan los restos de muchos miembros de la casa Saboya Italiana— para impedir que la multitud se aproximara al lugar del accidente.

La policía informó esta noche que había encontrado el altímetro del avión con la aguja trabada marcando dos mil metros.

Se señaló la posibilidad de que el altímetro estuviera funcionando mal y que el piloto creyera que estaba volando a suficiente altura cuando chocó contra la aguja de la catedral.

Las Cuatro Potencias Hicieron el Anuncio

DEBEN RESOLVERSE ALGUNOS DETALLES AUN

NUEVA YORK, 4 (ANS). — Los representantes de las cuatro grandes potencias hicieron el anuncio oficial de que se ha llegado a un acuerdo sobre todos los aspectos principales referentes al levantamiento del bloqueo de Berlín.

El anuncio de los representantes de Estados Unidos, Rusia, Gran Bretaña y Francia, dice que aun quedan por resolver algunos detalles sobre esa medida, pero que se espera podrán ser solucionados muy en breve. Si estos detalles son resueltos rápidamente, existe el propósito de dar un comunicado informando del acuerdo simultáneamente en los cuatro países mañana a las 9, hora de Nueva York. (Las 10, hora argentina).

SE DESPIDIO EL Gral. CLAY

GRAFFENWOHR (Alemania), 4 (ANS). — El general Lucius D. Clay dirigió un saludo de despedida a las tropas con motivo de retirarse como gobernador militar norteamericano en Alemania. El hombre que simbolizó la determinación de Estados Unidos durante el conflicto entre Oriente y Occidente, habló durante 15 minutos dirigiéndose a 11.000 hombres en una ceremonia realizada poco después de haber aceptado su renuncia el presidente Truman.

Con una mirada a los 80 aviones que evolucionaban en lo alto, el general Clay dijo: "Esta es mi última parada militar en 34 años de servicios. Siempre tendré en mi corazón y en mi mente la presencia vuestra en este campo de ejercicio. Gracias y que Dios os bendiga. Nunca hemos puesto en campaña organizaciones que se comporten mejor y tanto merezcan el elogio del pueblo de Estados Unidos".

EL NUEVO GOBERNADOR

WASHINGTON, 4 (ANS). — El general Mark Clark es una de las personas de quienes se habla como posibles sucesores del general Lucius Clay, quien abandonará su cargo de comandante de las fuerzas militares en Europa el 15 del corriente.

Persiste la información de que se tratará de aliviar a ese cargo de la mitad de las responsabilidades y que se designará un general "de tres estrellas" como comandante de las fuerzas norteamericanas en Europa. Sin embargo, en altos círculos militares se expresó la creencia de que al final será un general con "cuatro estrellas" el elegido por razones de prestigio.

ACTIVIDADES DE ESPIAS DENUNCIAN EN MOSCU

MOSCU, 4 (ANS). — La prensa soviética publicó en lugar de preferencia una noticia de Helsinki informando sobre amplias actividades de espionaje norteamericano mediante misioneros mormones. Dice que la red de espionaje está a cargo de 38 ministros que iniciaron sus actividades en el norte de Finlandia y se expandieron por todo el país manteniendo contacto estrecho con las organizaciones locales.

La prensa soviética dice que los misioneros en su mayoría son jóvenes oficiales de la fuerza aérea de habla finesa que viajan por el país ostensiblemente para vender tractos religiosos. Agrega la prensa que también se interesan por establecer relaciones con las asociaciones de oficiales de reserva donde ofrecen sus servicios para enseñar inglés.

Fueron Condecorados el Gral. Perón y su Esposa

El Gobierno de Haití Entrególes Insignias

DELIBERO AYER EL GABINETE NACIONAL

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — El presidente de la Nación y su señora esposa fueron condecorados por el gobierno de Haití.

La solemne ceremonia se realizó en el salón blanco de la presidencia, oportunidad en la que el embajador del país hermano ante las autoridades argentinas hizo entrega de la orden nacional haitiana "Honor y Mérito" en el grado de "Gran Cruz y Plaqueta de Oro", al general Perón. A su esposa le fué entregada la misma condecoración en el grado de "Gran Cruz y Plaqueta de Plata".

Al acto, que revistió destacadas proyecciones, asistieron ministros del P.E., miembros de la Suprema Corte, el presidente de la Cámara de Diputados, legisladores, jefes y oficiales de nuestras fuerzas armadas, el jefe de la Policía Federal, el subsecretario de informaciones y numerosos invitados especiales.

Al hacer entrega de las condecoraciones, habló el representante de Haití, quien pronunció un conceptuoso discurso. Para agradecer la distinción de que habían sido objeto, usaron de la palabra el primer mandatario y su señora esposa. Al término de la ceremonia el embajador de Haití fué invitado a pasar al despacho del General Perón, con quien departió cordialmente durante algunos momentos.

ATENDIO A DELEGACIONES EL MANDATARIO

BUENOS AIRES, 4. (ANS). — Como lo hace habitualmente, el primer magistrado recibió a numerosas delegaciones obreras, entre las que se encontraban las representaciones del sindicato de Obreros, Sombrereros, Lavaderos, y de bancarios del interior; estos últimos en compañía del diputado nacional Miel Asquía.

REORGANIZAN UN BANCO

BUENOS AIRES, 4. (ANS). — Ha sido reorganizado el Banco de Crédito Industrial Argentino. La medida ha sido adoptada ante la necesidad de dotar a la institución de normas precisas que establezcan claramente la competencia de cada uno de los sectores que la integran.

DENUNCIAN UNA MEDIDA

BUENOS AIRES, 4. (ANS). — Sigue provocando enérgicas expresiones de repudio la expulsión de periodistas argentinos a una de las sesiones de la Conferencia del Trabajo que delibera en Montevideo. El Sindicato Argentino de Prensa se ha dirigido en tal sentido, denunciando la medida restrictiva, al secretario general de las Naciones Unidas, al presidente de la Conferencia Regional Americana del Trabajo y al director de la Organización Internacional del Trabajo.

DELIBERO EL GABINETE NACIONAL

BUENOS AIRES, 4. (ANS). — Por espacio de dos horas y media deliberó, con la presidencia del primer mandatario de la República, el gabinete nacional, considerándose asuntos vinculados con los distintos ministerios.

Asistieron a la reunión el Vicepresidente de la República, los ministros del P.E., con excepción de los titulares de O. Públicas y de Asuntos Políticos; el jefe de la Casa Militar, el presidente de la Cámara de Diputados, el subsecretario de Informaciones, el secretario administrativo de la Presidencia y el secretario privado del General Perón.

ACTIVIDADES DE LA PRIMERA DAMA

BUENOS AIRES, 4. (ANS). — La señora María Eva Duarte de Perón fué entrevistada por una delegación de la Federación Argentina de la Industria del Cemento Portland, que le hizo entrega de una suma mayor de pesos 10.000, con destino a la Fundación de Ayuda Social que preside.

El ministro del Aire de España, general González Gallarza, visitó los hogares de tránsito de la Fundación de Ayuda Social, siendo acompañado en la oportunidad por la esposa del jefe de Estado, del Secretario de la Junta de Venezuela y otras destacadas figuras.

SE FIRMARA UN CONVENIO

BUENOS AIRES, 4. (ANS). — Mañana a las 18.30 serán firmados los convenios entre nuestro país y las zonas de ocupación británica, norteamericana y francesa, en Alemania.

CONVOCAN AL SENADO

BUENOS AIRES, 4. (ANS). — El Senado de la Nación ha sido convocado para el miércoles a las 16; en primera sesión ordinaria, el alto cuerpo estudiará los convenios aeropostales, de aeronavegación y de pagos suscriptos oportunamente con países amigos.

LOCALIZAN A UN PESQUERO PERDIDO

BUENOS AIRES, 4. (ANS). — Fué localizado el pesquero "Campana". El Ministerio de Marina informó que aproximadamente a las 14, un avión de la Prefectura General Marítima que colaboró en la búsqueda del pesquero "Comercio Campana 19", avisó a una embarcación que navegaba a vela a la altura del Canal Punta del Indio, pero sin lograr percibir si se trataba de aquél. Poco después un avión anfibio de la marina de guerra acuatizó en las cercanías del lugar, comprobando que, efectivamente, se trataba de aquella embarcación, que había sufrido averías en el motor. Se estableció, felizmente, que la tripulación se hallaba sin novedad.



PERON. — El primer mandatario recibió ayer una honrosa distinción de parte del gobierno de Haití, la que fué extensiva a la primera dama argentina

ADHIERE PERU A UN CONVENIO

BUENOS AIRES, 4. (ANS). — El gobierno de Perú ha resuelto adherir al convenio interamericano de Santidad Vegetal, suscripto en Buenos Aires en septiembre último. Así se hizo saber oficialmente.

ACCIDENTE AEREO

LA PLATA, 4. (ANS). — En las cercanías de esta ciudad se precipitó envuelto en llamas, un avión "Pipper", resultando muertos sus dos ocupantes.

Piloteaba la máquina el aviador Adrián B. Pardo, a quien acompañaba Pedro Rodolfo Rodríguez.

Revocan una medida del juez Dr. Palma Beltrán

BUENOS AIRES, 4. (ANS). — La Cámara Federal en lo Correccional y Criminal, resolvió revocar la resolución del juez Palma Beltrán, que disponía la libertad de Cipriano Reyes y demás implicados en el proceso por el frustrado complot contra el Presidente de la República y su señora esposa. En consecuencia queda sin efecto la excarcelación de que gozaban los procesados.

Agasajarán a Evita en Santiago del Estero

UNA IMPORTANTE CEREMONIA REALIZASE HOY

SANTIAGO DEL ESTERO, 4 (ANS). — Con enorme entusiasmo se realizan los preparativos para la recepción que se tributará al primer mandatario de la República y a su señora esposa, durante su visita a ésta. Tanto los organismos oficiales como los sindicatos obreros despliegan intensa actividad para dar a los festejos que, con tal motivo han de realizarse, las mayores proyecciones.

Serán inauguradas en oportunidad de la visita del mandatario y su esposa, diversas obras públicas, entre ellas un barrio obrero.

HABRA MAÑANA UNA CEREMONIA

BUENOS AIRES, 4. (ANS). — En una significativa ceremonia, a realizarse a las 11, serán suscriptas las escrituras traslativas de dominio de los ex ferrocarriles de capital británico.

El acto se realizará en el salón blanco de la Casa de Gobierno y asistirán el primer mandatario, su esposa, el Vicepresidente de la República, el titular de Transportes y demás miembros del P.E., así como altos funcionarios y otras figuras destacadas.

REANUDAN CONVERSACIONES CON GRAN BRETAÑA

BUENOS AIRES, 4. (ANS). — Esta tarde el embajador de Gran Bretaña mantuvo una prolongada conferencia con el ministro de Economía, Dr. Rodolfo Area. En esta oportunidad quedaron reanudadas las tramitaciones tendientes a la concertación de un nuevo convenio con nuestro país.

Se sabe que el doctor Area entregó al embajador del país amigo un memorándum precisando la posición en las negociaciones. En especial se refiere a los precios para la venta de carnes. Se ratifica al respecto la aspiración argentina de obtener precios razonables para sus exportaciones de carnes al Reino Unido.

REUNIOSE EL CONSEJO DE LA A.F.A.

BUENOS AIRES, 4. (ANS). — El Consejo Directivo de la A.F.A. celebró reunión esta noche a las 21.30, con la presidencia del Sr. Nicolini, quien previamente conversó durante media hora en antesalas con los consejeros, sobre cuestiones que no se dieron a publicidad.

Apenas abierta la sesión, el cuerpo rindió homenaje a la memoria del señor Vicente Pomponio, ex presidente del Club Newell's Old Boys, poniéndose de pie. Se resolvió enviar corona de flores y nota de pésame, designándose al señor Ramón Oscar Romo para que haga uso de la palabra en el acto del sepelio.

Inmediatamente después, se rindió homenaje recordatorio a los jugadores fallecidos en el trágico accidente de aviación, que enluta al Club Torino. En ocasión de cumplirse los partidos de 1a., reserva y 1a. B. debe suspenderse el juego durante un minuto en todos los campos, para que el público y los jugadores rindan homenaje, con motivo del duelo que enluta al deporte mundial.

Se resolvió asimismo que durante el mes en curso, los partidos de 1a. B. deberán empezar a las 15.45; los de 1a. a las 15.20 y los de reserva a las 13.55. Se autorizó la realización de los partidos de 1a. y reserva entre Newell's y Estudiantes para el día sábado, en Rosario, con motivo de las elecciones. Por su parte, Boca Jrs. fué autorizado para jugar en Montevideo el 18 del corriente, contra Nacional. G. y Esgrima de La Plata y Rosario Central jugarán en cancha de Estudiantes de aquella ciudad, el domingo a las 15. Vélez y Banfield, en F.C.O.

El cotejo de 1a. B. entre Unión de Santa Fe y Almagro, programado para el domingo, se realizará el sábado en la ciudad del litoral, debido a las elecciones. Se dió por terminada la clausura impuesta a la cancha de Quilmes. Ese club debe depositar en tesorería de la A.F.A., el 20 por ciento de lo recaudado en los últimos tres partidos. También resolvió el C. Directivo, que los campeonatos de divisiones inferiores comiencen los días 14 y 15 del corriente. El sorteo se efectuará el 6.

El Consejo resolvió deducir de las recaudaciones de los partidos de 1a., la suma de $ 1.200, para sufragar los gastos que demande la contratación de árbitros británicos y el déficit de $ 53.000 que originó igual concepto el año pasado.

Fué girado a la comisión el proyecto de los clubes de primera B, sobre utilización de fechas en días feriados para adelantar el certamen de esa categoría. Al mismo tiempo fué retirado el proyecto de reestructuración de ese torneo.

Al margen de todo esto se supo que en River arreglaron a Di Stéfano, Rossi y Ferrari, quienes firmarán mañana a las 19.30. En Independiente se llegó a un acuerdo con Fernández y los restantes jugadores.

Al término de la sesión el señor Colombo preguntó al señor Nicolini si tenía conocimiento que el Ministerio de Trabajo y Previsión había reconocido a Futbolistas Argentinos Agremiados. El señor Nicolini respondió rotundamente que no tenía ningún conocimiento de este hecho, y que en cuanto a los jugadores, sabía que varios se habían negado a firmar por los sueldos máximos, no respetando el reglamento, por que esperaba que lo acataran, y que había pedido que Oscar Basso diera el ejemplo, firmando a su vez.

Por último, el señor Nicolini puso en posesión de sus cargos a los miembros del tribunal de cuentas.



EVITA. — Santiago del Estero se apresta para recibir dignamente a la Sra. María Eva Duarte de Perón

En Gran Bretaña es aprobada una medida

LONDRES, 4 (ANS). — La mayoría de los editoriales de la prensa británica aprueban cautelosamente la decisión de la conferencia del Commonwealth de permitir a la India continuar dentro del Commonwealth después de que se proclame la república.

El periódico "Times" se expresó con reserva. Dijo: "Los hombres que buscaron y encontraron una nueva forma para la antigua relación existente, deberán regresar a sus países donde el acuerdo que concertaron deberá someterse a la prueba democrática de la opinión de sus pueblos".

Agregó que la decisión fué hecha "para satisfacer la conciencia de los republicanos indios pero no podrá dejar de ejercer influencia sobre los países cuyas necesidades han sido satisfechas de lleno por la institución como ha sido considerada hasta ahora".

"Daily Telegraph" recibió la decisión con satisfacción porque cree que estimulará la resistencia a la ofensiva comunista en Asia y declaró que la decisión elimina el temor de que el fin de una antigua asociación entre Gran Bretaña y la India sea una transición del ... triunfo al antagonismo.

Comentan la muerte de Cruchaga Tocornal

WASHINGTON, 4 (ANS). — El embajador chileno Félix Nieto del Río dió a publicidad las siguientes declaraciones al enterarse de la muerte de Miguel Cruchaga Tocornal:

"El día se ha entristecido con la noticia de la muerte de uno de los ciudadanos más distinguidos e ilustres de Chile don Miguel Cruchaga Tocornal, gran hijo de un gran padre que, juntos, dedicaron sus vidas al servicio de su patria con devoción, talento y sabiduría pocas veces superadas. Para mí su muerte es honda pérdida personal. Aprendí mucho de él durante muchos años de contacto estrecho en el servicio diplomático de Chile. Como soldado, estadista, diplomático y jurisconsulto, amigo generoso y consejero sabio, su influencia cubrió más de medio siglo de la historia de nuestro país, y su muerte lo halló todavía trabajando como senador de la República. La vida de Miguel Cruchaga Tocornal es ejemplo e inspiración para todos los que disfrutaron el privilegio de conocer su espíritu y propósitos elevados, pero su profundo sentido de modestia y humildad dimanaban de sus grandes dotes intelectuales. De muchas tierras le llegaron honores como reconocimiento a sus altos merecimientos, pero Miguel Cruchaga Tocornal fué siempre un sabio en busca de más luz para los problemas de su pueblo y de todos los pueblos del mundo. De años maduro, de fama, rico, una gloria ha desaparecido de la vista de mi pueblo".

CUADRO COMPARATIVO DE LAS ULTIMAS ELECCIONES

Los resultados generales de las tres últimas elecciones realizadas en la Provincia de Santa Fe, y cuyo cuadro comparativo es el siguiente:

DEPARTAMENTOS	FEBRERO DE 1946 Presidencial			7 DE MARZO DE 1948 Diputados Nacionales					5 DE DICIEMBRE 1948 Dip. Constituyentes		
	P.	C. N.	DEM.	P. P.	O. N.	P. P. Total	C. N.	DEM.	P. P.	C. N.	DEM.
BELGRANO	3875	2843	1542	3242	959	4202	944	1251	4044	1268	1097
CASEROS	8161	5349	3491	6458	2297	8785	1482	2888	8318	2254	2634
CASTELLANOS	7540	11399	4549	6678	3128	9396	5235	3136	9391	7776	2331
CONSTITUCION	6884	5491	3327	5316	2161	7477	1549	2333	6309	2655	1544
GARAY	1171	1271	167	715	704	1419	993	48	1310	1296	29
Gral. LOPEZ	15617	10758	5185	12745	3298	16043	4484	3424	15461	5994	2792
Gral. OBLIGADO	9994	5340	1128	5357	4117	9474	2835	838	9636	2948	673
IRIONDO	6298	4816	2563	4556	2716	7272	1878	2299	6674	2071	2163
LA CAPITAL	25989	15874	6658	20723	7725	28445	6978	3319	29724	10518	2142
LAS COLONIAS	6262	9120	2557	3797	3259	7056	4591	2741	7154	6244	1920
9 DE JULIO	2686	1120	197	1199	1073	2272	228	75	2152	532	110
ROSARIO	69592	38499	25167	56273	12502	68875	16124	16854	76643	30248	16292
SAN CRISTOBAL	6632	5630	2600	5945	2630	8578	1747	1055	7954	2780	784
SAN JAVIER	1171	3462	582	475	961	1439	1563	558	1588	1517	138
SAN JERONIMO	4665	7965	4127	4041	2242	6296	2435	3241	6185	2418	2293
SAN JUSTO	3298	4678	2075	2940	1964	4904	2111	718	2343	2480	352
SAN LORENZO	7506	4567	2523	6660	1256	7910	2016	1876	8562	2541	1548
SAN MARTIN	4207	7321	4204	2877	2583	5440	3195	3321	5490	2727	2564
VERA	3106	2891	1039	4175	945	5126	594	582	5341	859	406
TOTALES GENERALES	193693	147567	71884	153547	56397	209944	60324	49999	216222	80206	42072

EL EJERCITO NACIONALISTA REALIZA UN EXTRAORDINARIO ESFUERZO EN SHANGHAI

SHANGHAI, 4 (ANS). — Esferas autorizadas manifestaron que el gobierno nacionalista está estableciendo una línea defensiva de emergencia a unos 1100 kilómetros al sur de Shanghai, en un esfuerzo por contener a las tropas comunistas que, divididas en dos columnas, avanzan hacia Cantón.

Se dijo que la línea defensiva se extiende 400 kilómetros entre Swatow, en la costa sudeste, hasta Kukong, 176 kilómetros al norte de Cantón en el ferrocarril que une esta ciudad y Hankow. La situación de la línea tan al sur del río Yangtsé indicaría que el gobierno estima que no está en posición de ofrecer mucha resistencia a los comunistas.

Por su parte, la radioemisora comunista de Peiping dijo que las tropas rojas habían avanzado hasta menos de cien kilómetros de Nanchang, capital de la provincia de Kiangsi, 160 kilómetros al sur del Yangtsé.

Se creía que otra columna comunista estaba avanzando hacia el sur desde Hangchow, ciudad a ... kilómetros al sur de Shanghai, que estaba en su poder. La trasmisión comunista dijo que los rojos habían aniquilado "gran parte" del sexagésimo octavo ejército nacionalista y que la quinta brigada integrada por 5.300 hombres destacada en la provincia de Anhwei se había unido a los comunistas. La radio de Peiping también aseguró que los comunistas habían ocupado Loping, en la margen oriental del lago Poyang, 96 kilómetros al nordeste de Nanchang.

Un despacho de Cantón decía que Nanchang se encontraba "amenazada". Mientras tanto, informes procedentes de Hankow, manifestaron que el general Pai Chung Hsi, comandante nacionalista en China central, había trasladado su cuartel general a 320 kilómetros al sur de Changsha, capital de la provincia de Hunan, dejando el quincuagésimo octavo ejército bajo el mando del general Lu Pao Yuan para defender Hankow. A este respecto los informes de Cantón anunciaban que las líneas aéreas están evacuando su personal de Hankow y que quince aviones habían partido desde allí el martes, hacia Hong Kong. El tráfico ferroviario entre Hankow y Cantón ha quedado interrumpido desde que un tren de municiones estalló en esa vía la semana pasada.

Algunos observadores comentaban que Pai Chung Hsi podría tratar de librar una serie de encuentros "preliminares" en Changsha y retirarse entonces por ferrocarril hacia Cantón para combatir tras una nueva línea de defensa. Se dijo que el gobierno esperaba defender esa línea con medio millón de hombres, pero algunas esferas manifestaron que sólo se disponía de 150 mil soldados.

En Shanghai, mientras tanto, el gobierno estaba enviando refuerzos a través del Yangtsé hacia la zona de Pootung en medio de señales de que los comunistas tratarían de avanzar desde la zona de Kashing, a 11 kilómetros al sur de Shanghai, para estrechar el cerco a la ciudad.

El Gobierno Revolucionario Dejará Satisfechas las Justas Aspiraciones Viales de la Provincia

En un comentario anterior dijimos que los hombres del peronismo, integrantes de una hora condensada en abierta reacción contra las imprevisiones de las épocas superadas, proceden, en su campaña proselitista, de acuerdo con la realidad en busca de la obra constructiva. Saben que ésta, y únicamente ésta, dada la cultura cívica alcanzada por el pueblo, tiene la virtud de determinar la libre voluntad de ese pueblo, hastiado de una política de promesas y de eternas incoherencias, de las que todavía no han podido desprenderse las fracciones que aún sobreviven al desastre de las viejas agrupaciones inorgánicas que tanto le han mentido al país.

De conformidad con esa preocupación realista, el candidato peronista a la primera magistratura de la provincia, forzosamente ha debido hacer converger su atención sobre las necesidades camineras que de un extremo al otro de nuestro territorio, acusan, desde hace tiempo, un lamentable abandono que ya considera directamente contra la vitalidad misma de nuestras energías en función.

A ese respecto, el candidato revolucionario, en su discurso programa, ha sido concluyente. "Mi plan de obras públicas, dijo en dicho discurso, vinculado a las actividades agropecuarias comprenderá la ejecución de una red vial que abarque desde la construcción y mejoramiento de los caminos de acceso a las grandes rutas, hasta la conclusión de los trabajos que se vienen ejecutando en las pavimentadas, pertenecientes a la red nacional. En este aspecto y teniendo en cuenta mi experiencia en la materia, todos los proyectos viales se ajustarán a la teoría progresista y de liberación económica de los pobladores de las distintas zonas de influencia, partiendo de la base de que los caminos, tanto troncales como de acceso, deben planearse y ejecutarse para servir a los productores, en primer término".

Ante tales expresiones, pocas veces escuchadas entre nosotros, surge de inmediato cuanto se relaciona con una obra vial de excepcional importancia y que se viene reclamando, con insistencia, desde hace más de veinticinco años sin que los poderes públicos de la provincia hayan acertado materializarla, no obstante tener la repartición vial los estudios correspondientes al día y de hallarse todo actualizado para procederse a la licitación de los trabajos.

Las palabras del candidato peronista han suscitado la convicción de que, por fin, el norte de la provincia tendrá esa obra, y que no es otra que la de los cincuenta kilómetros de terraplenes y puentes que han de unir a Intiyaco con el Paralelo 28. La construcción de esta vía de comunicación resulta así como la piedra de toque de los gobernantes santafesinos. Cabe esperar que esta vez dicha piedra no suene en falso.

La circunstancia de que dicho camino es requerido por una dilatada zona donde no existe otro medio de comunicación que el del ferrocarril con un tren diario, que no corre los domingos, determina que cuanto se relaciona con su construcción aparezca cada vez más impostergable. Tal es la urgencia al respecto, que hasta por humanitarias razones de asistencia sanitaria se comprueba que cualquier tardanza en iniciar y activar los trabajos correspondientes, difícilmente se salva ya de importar una conspiración material contra los vitales intereses de una región extensa, rica y densamente poblada de nuestro norte y contra el progreso general de la provincia.

Prescindiendo de cuanto concierne a las grandes actividades agrícolas, ganaderas, comerciales e industriales, que vienen siendo permanentemente afectadas en su desarrollo por carecer en absoluto de un camino transitable, no debe olvidarse que la vía a que nos referimos constituye, de acuerdo con su trazado, el enlace de dos grandes tramos viales, ya habilitados y que se mantienen en buenas condiciones, a saber, el tramo Vera a Intiyaco y el de Charadai a Resistencia. Efectuado dicho enlace, mediante la construcción del tramo reclamado, se tendría de inmediato una carretera directa entre Santa Fe y la capital del Chaco, lo que daría salida a las múltiples actividades de nuestro norte y a las del sur, oeste y centro del mencionado territorio, facilitando un rápido intercambio de productos entre un sinnúmero de centros dinámicos, todos los cuales accederíanse, por ese conducto, rápida y económicamente a los mercados de consumo y estaciones de embarque principales de la República.

Largo sería enumerar las ventajas de este camino que llegaría a transformar la fisonomía de todo el norte de la provincia y que, mediante su utilización, ahorraría recorridos de más de ciento setenta kilómetros a muchas poblaciones del oeste y norte del Chaco que, hoy, para sus indispensables viajes hacia el sur, se ven obligadas a llegar hasta Resistencia o a puntos cercanos a la misma para tomar la ruta 11 que, como se sabe, después de Reconquista es de carácter ribereño hasta Resistencia.

No queremos detenernos más sobre este concreto. Con lo expuesto se tiene lo suficiente para justificar la enorme expectativa despertada en el norte de la provincia y en el Chaco por las afirmaciones del ingeniero Caesar sobre su plan de trabajo en la órbita vial. Por análogos motivos, la política caminera del futuro mandatario ha hecho concebir, por su concepción realista, la seguridad de que los intereses viales de la provincia han de ser ampliamente contemplados.

LA VISITA DE LA DAMA DE LA ESPERANZA A ROSARIO

Mañana se realizará la anunciada visita de la señora María Eva Duarte de Perón, a Rosario, acontecimiento que ha tenido la virtud de convulsionar a la Chicago argentina.

En efecto, desde el comienzo de la semana, no se habla de otra cosa en todos los ambientes de la mencionada ciudad, donde todos los habitantes se preparan para tributarle a la Primera Dama un grandioso recibimiento.

En verdad, no puede estar más justificado ese estado de ánimo, puesto que es provocado por una de las personalidades más extraordinarias que la Revolución del 4 de Junio exaltó al primer plano de la actuación pública.

Desde que se dispuso a luchar, con abnegación ejemplar al lado del General Perón, en favor de la causa de los humildes y de los desamparados, se ha transformado en un verdadero ángel tutelar para todos los que sufren, realizando una labor extraordinaria cuyas proyecciones exceden los límites de la Nación.

Esa labor diaria tiene momentos culminantes, como la conquista de los derechos cívicos para la mujer y los Derechos de la Ancianidad, que han sido incluidos en la Constitución Nacional.

Esto sólo bastaría para procurarle el bien de la Nación, pero es el caso que no pasa un instante sin que su mano bienhechora mitigue algún dolor, solucionando una situación afligente. Se justifica entonces que todos los gremios obreros y la gente del pueblo en general se hayan movilizado para darle la bienvenida mañana en Rosario, que ha de vivir uno de sus grandes días.

Solamente el pueblo rosarino bastaría para darle al acto proyecciones pocas veces vistas, pero es el hecho que desde todos los puntos de la Provincia se solicitan pasajes, sin solución de continuidad, porque todos desean trasladarse a la Chicago argentina, para participar de la recepción.

En nuestra ciudad, los organismos encargados de atender a los solicitantes, no se dan punto de reposo, atendiéndolos, y puede adelantarse desde ya que la afluencia de gente de pueblo a Rosario ha de alcanzar mañana proporciones de excepción.

En estos momentos, cuando están frescos todavía los homenajes populares tributados en la Capital Federal a la Dama de la Esperanza, con motivo de la celebración del 1º de Mayo, el pueblo de Santa Fe ha de revalidar en celo para no quedar a la zaga de los porteños en las manifestaciones de aprecio a esa mujer extraordinaria, cuya figura se agiganta a medida que transcurre el tiempo.

Se han de reproducir, entonces en Rosario, las escenas intensas vividas en la Capital del país en la oportunidad mencionada y la esposa del Primer Magistrado podrá recibir las expresiones de gratitud de un pueblo hidalgo como el de nuestra Provincia.

Ningún habitante de ella que sepa comprender la causa de los humildes ha de faltar a esa cita de honor, por lo que puede afirmarse que Evita se hallará mañana junto a los suyos, viviendo instantes de honda felicidad en recompensa a la agotadora labor realizada, recompensa que ella nunca ha buscado ni busca, pero que, no por eso deja de ser menos merecida.



Prestaron declaración funcionarios acusados

Como lo hemos informado, se han presentado al Juzgado de Instrucción del Dr. Jaime Prats Cardona, los señores Raúl Vallejos y Roberto Schneider, prestando declaración ante el referido magistrado.

Esos ex funcionarios están acusados de haber realizado descuentos del personal en el mes de marzo y diciembre del año pasado, con el fin de realizar propaganda política y de haber hecho contribuir al personal en la formación del fondo económico con que se construyó una escuela en la Isla Fierro, departamento San Javier. Dichos funcionarios, en carácter de incomunicados, se hallan alojados en el Cuerpo de Bomberos, habiendo trascendido que no se habría concretado ninguna acusación grave contra ellos.

Instalación de Astilleros en la Zona Costera de Esta Provincia

PROMUEVEN EL PROGRESO DE UNA REGION DE GRANDES POSIBILIDADES

De un tiempo a esta parte, se ha podido advertir como las iniciativas de la Dirección de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje de nuestra provincia, encuentran el amplio auspicio de las autoridades superiores. Con ello se procura poner en el terreno de la práctica, un programa de reactivación económica en distintas regiones de nuestro territorio, tendiendo a la creación de industrias, las que una vez arraigadas favorecerán el desarrollo de todas las posibilidades, siendo además un factor de trabajo estable y de radicación de los obreros y artesanos en la zona de influencia del establecimiento industrial.

El pequeño astillero que acaba de instalarse en la localidad de Santa Rosa, departamento Garay, destinado a la construcción de embarcaciones menores, será a no dudarlo un verdadero aliciente a las actividades costeñas, que estaban necesitando impulsos de tal naturaleza, para acelerar el progreso económico en las márgenes del Paraná.

Si la experiencia que se recoja del establecimiento referido, sirve para demostrar la eficiencia de su funcionamiento y la necesidad que existe de habilitar otros en diversas zonas, pronto deberá ampliarse el número de los mismos con vistas a intensificar la construcción de embarcaciones de distinto tipo, hasta lograr la independencia santafesina en materia de astilleros menores.

Poco a poco van creándose los elementos que nuestra provincia necesita, a fin de obtener su potencia fabril, la que permitirá a su vez, acrecentar los medios económicos, con la concurrencia de capitales privados o del Estado, lográndose de ese modo la formación de entidades mixtas capaces de movilizar una acción de carácter cooperativista de amplias perspectivas.

El cumplimiento de las disposiciones en el acto comicial del domingo

Relacionado con el cumplimiento de disposiciones de la Ley Electoral, se ha dado el siguiente comunicado oficial:

"Con el propósito de prevenir y evitar infracciones a la Ley Electoral durante el acto comicial que se realizará el próximo domingo, Jefatura de Policía pide a todos los electores tomen conocimiento de las disposiciones prohibitivas que puedan cometerse, a tal efecto recuerda el artículo 118 que dice: "Está prohibido a los electores la portación de armas, el uso de banderas y divisas u otros distintivos desde la noche anterior y durante todo el día de la elección".

Las Actividades de Ayer en la Casa de Gobierno

MOVIMIENTO REGISTRADO EN LOS MINISTERIOS

El de ayer fue un día de mucha actividad en la Casa de Gobierno. El Interventor Federal, Coronel Dalmiro Adaro, se hizo presente en su despacho a las siete de la mañana iniciando enseguida sus tareas. Se abocó al estudio de numerosos asuntos, dictando resoluciones en la mayoría de ellos. Recibió después a los Ministros, con quienes conversó por separado, concediendo también algunas audiencias.

EN LOS MINISTERIOS. —

El Ministro de Educación, Justicia y Culto, a cargo de la Secretaría de Gobierno, doctor Rapela, concurrió temprano y se dedicó íntegramente al estudio y resolución [illegible].

—El Ministro de Finanzas y O. Públicas, doctor Vallejo, que concurrió temprano, se dedicó al estudio de diversos e importantes asuntos. Concedió audiencias, recibiendo al Intendente Municipal de Rosario, doctor Cárcamo, con el Secretario de Hacienda de la citada Comuna, al doctor Agustín [illegible]; a una delegación de vecinos de Villa Gobernador Gálvez con el Interventor de la nombrada Comuna, don Carmelo López y el Secretario; a una delegación de la Unión Ferroviaria sección Puerto Santa Fe y al arquitecto Saccone.

—El Ministro de Salud Pública, doctor García, concurrió temprano a su despacho. Estudió y resolvió muchos e importantes asuntos de su cartera y concedió algunas audiencias.

—El Ministro de Trabajo y Economía, señor Cello, concurrió también, dedicándose a sus tareas. Estudió y dictó resolución en asuntos de su cartera.

Agradecen un obsequio del Interventor Adaro

En la tarde de ayer se hicieron presentes en nuestro diario, el señor Deodado Cherubini, y el niño Mauricio A. Franco, quienes vinieron a hacer público agradecimiento por el obsequio de una bicicleta que había hecho en el día anterior el Interventor Federal en Santa Fe, Cnel. Adaro, al menor ya nombrado, quien recibió tan grato presente, en reconocimiento al magnífico raid ciclista que efectuó entre nuestra ciudad y la Capital Federal, durante los días 11 al 16 de octubre del año anterior. El menor que llegó acompañado de su tutor, con emocionadas palabras nos tradujo su entusiasmo al saberse dueño de una flamante bicicleta de paseo, que le entregara personalmente el Coronel Adaro en la Casa de Gobierno.

Se adhiere a los actos de mañana un sindicato

Con el propósito de asistir a los actos que se realizarán mañana en Rosario, en homenaje a la Señora María Eva Duarte de Perón, el Sindicato de Aguas Gaseosas, Bebidas sin Alcohol y Afines ha resuelto invitar a todos sus asociados a paralizar sus tareas, para trasladarse a la citada ciudad sureña.

Designan Subcontador en la Inspección de Escuelas

Ha sido creado el cargo de subcontador habilitado en las diversas inspecciones nacionales de escuelas en provincias y distritos federales.

En esta provincia, el cargo fué provisto por ascenso, designándose a la señora María Luisa Medina de Stigliano, a la que llegaron numerosas expresiones de felicitación por su ascensión al cargo citado.

La Sra. Stigliano inició su carrera administrativa en Entre Ríos, pasando luego a Santa Fe.



No se Alterará el Precio de la Leche en la Ciudad

POSIBLE EXPENDIO EN BOTELLAS DE ½ LITRO

Relacionado con el precio en vigencia de la leche en nuestra ciudad, la Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento, dió a conocer ayer el siguiente comunicado:

"En conocimiento de ciertas versiones circulantes en la ciudad en el sentido de un aumento del precio de venta de la leche, la Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento aclara que los precios vigentes son los establecidos por el decreto Nº 4805, de fecha 7 de mayo de 1948, es decir, pesos 0.40 desde el 1º de octubre al 31 de marzo y pesos 0.45 desde el 1º de abril al 30 de setiembre, para la leche pasteurizada en la ciudad de Santa Fe. Asimismo, se informa al público que en ningún momento se ha tratado cuestión relativa a un posible aumento del precio de la leche; el día 29 de abril, se realizó en el despacho del señor ministro de Trabajo y Economía una reunión a la que asistieron los industriales lácteos, repartidores y representantes de las sociedades vecinales, con el sólo objeto de considerar la posibilidad de restablecer el fraccionamiento de la leche en botellas de medio litro.

"En consecuencia, se reitera a la población que las versiones circulantes son infundadas y que el precio de la leche pasteurizada durante la presente temporada invernal es de pesos 0.45".





Marchase Penosamente en el Convenio de las Carnes

Por su importancia excepcional, nos hemos, en distintas circunstancias, ocupado de las negociaciones que, lentamente, se vienen tramitando, en la metrópoli, entre la delegación británica y los representantes argentinos, destinadas a formalizar un convenio de carnes que substituya el extinto tratado «Andes» que tan gravoso resultó para la economía de nuestro país.

A pesar del tiempo transcurrido desde que se iniciaron las conversaciones, aun nada fijo se ha establecido a ese respecto. La cuestión de los precios y la forma de pago son hasta este momento los puntos capitales acerca de los cuales han girado, con todas sus alternativas, las tramitaciones. La Argentina ha planteado claramente su posición, la que, en síntesis, se reduce a que no puede vender su producto a pura pérdida, lo que significaría continuar subsidiando la alimentación inglesa, aventura en que el país perdió, el año pasado, más de trescientos millones de pesos. El Reino Unido, por su parte, además de no disponerse a pagar con moneda utilizable en todos los mercados, ofrece precios irrisorios —debajo del costo— en cambio de exigir por sus mercaderías de trueque precios cuatro veces mayores a los de preguerra.

Colocado en esos términos el problema, aparece de inmediato la legitimidad de nuestra posición. No se trata, bajo ningún aspecto, de aprovechar eventuales necesidades ajenas para imponer precios caprichosos. Se pretende únicamente, lo que es bien justo, alcanzar precios razonables, que no perjudiquen a nuestros productores cuyos intereses tienen que ser celosamente salvaguardados, no sólo por un elemental principio de justicia, sino porque, obrando distintamente, correríase el riesgo de afectar substancialmente nuestras actividades ganaderas, cuya trascendencia para la vida nacional no se discute.

Con razón, el supremo mandatario, pudo afirmar últimamente: «No nos hemos negado en momento alguno a reajustar nuestros precios, pero es justo que si se nos facilita el carbón cuatro veces más caro que en 1938 y los enseres y maquinarias cinco veces más mantengamos la tesis de que se abone cuatro veces más el valor de nuestros productos, porque lo que con ello defendemos en justicia es nuestro poder de compra y, en última instancia, nuestro derecho a existir y comerciar».

Coincide con esta doctrina, la Sociedad Rural Argentina, organismo ordinariamente desafecto a la política del actual gobierno. Después de comentar, dicha entidad, que resulta legítima la aspiración de colocar nuestros precios más en consonancia con los vigentes en otros países, sobre todo cuando ellos han subido en forma notable, destaca que la baratura de nuestras carnes, no obstante su calidad superior, es universalmente reconocida, como lo demuestran los siguientes índices de precios establecidos en julio de 1948: Argentina 100; Dinamarca 168; Reino Unido 252; Canadá 288 y Estados Unidos 490. Agrega en seguida que durante los últimos años los precios en general sufrieron fuertes ascensos en todos los países, lo que ha sucedido en la Argentina en mucho menor grado, según se desprende también de los siguientes datos estadísticos referentes al mismo mes de julio de 1948 y tomando como base de 100 el mes de abril de 1946: Estados Unidos 217; Canadá 188; Argentina 142 y Reino Unido 130.

¿Puede ser más lógica la posición argentina que sólo pretende un precio equitativo que permita una pequeña compensación a sus productores? Hay que ser francos. Ante esa posición la actitud inglesa de pretender pagar menos del costo no se explica honestamente. Ni se explica tampoco la insistencia londinense de atribuir a los procedimientos argentinos la apremiante situación alimenticia del pueblo británico, cuando se sabe que la Argentina ha cumplido, aun más allá de los compromisos, lo estipulado en el convenio Andes, una verdadera jauja para nuestro comprador único. Cuando los mismos dominios británicos se resisten a entregar su carne al precio que se le quiere fijar en Londres ¿cuál es la razón de que se nos quiera imponer a nosotros cotizaciones ruinosas?

Lo que más sorprende en todo este largo proceso es que la prensa inglesa, obedeciendo vaya a saber a qué interesadas sugestiones, después de habernos atacado en la forma más descortés que haya memoria, llegue, ahora, a decir: «A juicio de la Argentina el gobierno británico está tratando de estafarla en el carbón y, por lo tanto, los argentinos creen que es conveniente estafar al gobierno británico en cuanto a la carne, vale decir, la especulación del carbón contra la especulación de la carne». Y más que esta innoble tergiversación, desconcierta que el ministro de la Alimentación distribuya un impreso en el que figura una leyenda que dice: «Tenemos un problema de alimentación porque la Argentina no ha enviado toda la carne que prometió». Sólo la mala fe, impropia para la buena marcha de las negociaciones, puede expresarse con semejantes falsedades.

Cuando los británicos se convenzan de que la Argentina no es una factoría, ni colonia, ni dominio de su imperio y se avengan en pagar lo que nuestra carne, realmente, vale, tendrán el producto que el pueblo reclama.

No obstante todas estas interferencias no está descartada la posibilidad de llegar a un acuerdo beneficioso para ambos países. Existen múltiples factores que gravitan poderosamente en ese sentido. Y esos factores han de ser los que, al fin, llamen a la realidad a los negociadores ingleses, cuya viveza para los negocios está encontrando en la agilidad, inspirada en la justicia, de los representantes argentinos una valla que parecían no haber tenido en cuenta.

Los Problemas del Campo Santafesino en el Programa de Gobierno del Ing. Caesar

Mejora de las Rutas

LOS DESAGUES

En su discurso programa el candidato a gobernador del Partido Peronista, Ingeniero Juan H. Caesar, consideró, aparte de numerosos problemas económicos y sociales referentes al porvenir provincial, aquellos relativos a la vida agropecuaria santafesina, cuya solución viene siendo reclamada desde hace años sin que hasta el presente haya sido encarada de una manera definitiva.

Las palabras del candidato peronista, son concretas y alentadoras, ya que ellas trasuntan el conocimiento de todos los problemas del agro santafesino y a la vez, ofrecen las más amplias perspectivas para una solución inmediata.

LA REVOLUCION EN EL CAMPO.—

Al referirse a los diversos asuntos rurales, el Ingeniero Caesar, expresó entre otras cosas las siguientes: "La producción tambera que en esta provincia, ha dejado de ser una actividad accesoria de la explotación agrícola, para convertirse en una fuente de indiscutible riqueza, ha merecido de parte del gobierno del General Perón, una preferente atención. Hace apenas unos días, el Poder Ejecutivo fijó el precio de la grasa butirométrica en relación con los nuevos costos de explotación, asegurando de este modo la estabilidad y prosperidad económica de la industria tambera".

COLABORACION DE GOBIERNOS LOCALES.—

Seguidamente dijo: "Estos aspectos de la política agraria del Gobierno Nacional que definen la orientación del movimiento peronista, reclaman una acción concurrente y de efectiva colaboración de los gobiernos locales. De ahí mi preocupación por considerar estos problemas fundamentales y confeccionar un plan orgánico de iniciativas tendientes a secundar con la máxima eficacia la obra trascendental que en beneficio del campo argentino viene realizando con clara visión de estadista el general Juan D. Perón".

LA SUBDIVISION DE LOS LATIFUNDIOS.—

"Durante mi gobierno —agregó— promoveré las modificaciones necesarias a la ley de colonización, para ajustarla a la realidad actual y contar de este modo con un instrumento legal que permita la subdivisión de los grandes latifundios y el arraigo a la tierra a quienes la trabajan, asegurando su pacífica y tranquila posesión".

Afirmó también: "Pondré al servicio de los productores rurales la eficiente organización bancaria con que cuenta la provincia, asegurándoles el fácil acceso al sistema del crédito agrícola, que será ampliado en la medida que las necesidades reales de la explotación agropecuaria así lo requiera, transformando de ese modo al Banco Provincial en la auténtica institución oficial financiera para servir los respetables y permanentes intereses de los sectores del trabajo y la producción".

FOMENTO DE COOPERATIVAS.—

Asimismo manifestó: "Estimularé la fecunda acción social y económica de las cooperativas rurales y tamberas, que en esta provincia, por el esfuerzo de sus productores han desarrollado y vienen desarrollando una plausible y meritoria actividad".

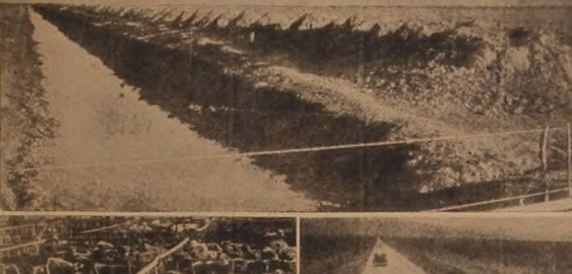
RED DE CANALES DE DESAGUES.—

Otro aspecto que enfoca en su programa, es el referente a los desagües, precisando lo siguiente: "Mi plan de obras públicas vinculado a las actividades agropecuarias comprenderá la ejecución de una vasta red de canales de desagües para sanear los campos y librar a los agricultores y hacendados del peligro de las inundaciones".

MEJORAMIENTO DE LOS CAMINOS.—

De igual modo, al considerar el problema vial dijo: "Mi plan de obras públicas, comprenderá una red vial que abarque desde la construcción y mejoramiento de los caminos de acceso a las grandes rutas, hasta la conclusión de los trabajos que se vienen ejecutando en las pavimentadas, pertenecientes a la red nacional".

Considerando el mismo problema, agregó: "En este aspecto y teniendo en cuenta mi experiencia en la materia, todos los proyectos viales se ajustarán a la teoría progresista y de liberación económica de los pobladores de las distintas zonas de influencia, partiendo de la base de que los caminos, tanto troncales como de acceso, deben planearse y ejecutarse para servir a los productores en primer término y evitar que los intermediarios, favorecidos en otros tiempos tan desaprensivamente por los planes viales, que en forma coligada convergían y aún convergen a los centros de monopolio comercial, exploten al productor y de reflejo impongan precios exorbitantes a los consumidores".



El candidato a gobernador, Ing. Caesar, anticipando lo que será su obra en favor del progreso santafesino, considera en su programa de acción, problemas fundamentales del campo provincial, tales como el mejoramiento de las rutas camineras, la subdivisión de los latifundios, ejecución de una red de desagües y el fomento del cooperativismo agropecuario, así como también la defensa de la industria tambera.

La Revolución Lleva al Pueblo los Beneficios de la Cultura

Ya se sabe que entre los grandes postulados del movimiento revolucionario del 4 de junio, afianzados y consolidados con la exaltación al poder del general Perón, se halla, al lado de los que se refieren a la justicia social, la independencia económica del país y el saneamiento administrativo, el que se relaciona con la necesidad y más que necesidad con la obligación del Estado, de hacer partícipe de los beneficios de las manifestaciones artísticas y de la cultura en general, a las clases más necesitadas de nuestra población.

Por diversos factores —elevado precio de los espectáculos, indolencia o apatía de ese pueblo que ignoraba, por no haberlo gustado nunca, el valor y el deleite de esas fiestas, y por despreocupación de los gobiernos, que jamás repararon en tal olvido— las manifestaciones del arte y de la cultura en general vivieron hasta ahora solamente para ese sector privilegiado de la sociedad que disponía de dinero o de vinculaciones.

JUSTICIA SOCIAL

Interpretando fielmente el contenido de verdadera justicia social que hoy vive el país, merced a esa nueva conciencia que se ha despertado en todos en todos los ámbitos de la República, la Intervención Federal en Santa Fe, ha iniciado ya la realización de festivales artísticos diversos, que son ofrecidos a la población con carácter absolutamente gratuito.

Las funciones teatrales de esa naturaleza brindadas recientemente en la capital de la provincia, a cargo de un excelente conjunto de comedias finas, contaron, como era de esperarse, con públicos que llenaron totalmente las instalaciones del coliseo santafesino; y del rato de distracción y de la fiesta espiritual que vivió ese auditorio, dieron buena cuenta el interés con que fueron seguidos los programas y los muchos y entusiastas aplausos en que estalló la sala.

A estas funciones teatrales ofrecidas con tan excelentes auspicios en Santa Fe, seguirán otras fiestas de verdadero arte, a ofrecerse en otras muchas poblaciones del interior de la provincia.

La cultura de los pueblos no se mide solamente por su porcentaje de analfabetos; se mide también, y con gran justicia, por el grado de desarrollo alcanzado en el campo del arte y de la belleza, por su sensibilidad y por la forma de saber gustar y gozar las cosas del espíritu.

La conocida sentencia de "no sólo de pan vive el hombre" tiene en esta medida de la Intervención Federal de Santa Fe, una elocuente interpretación.

Una Verdadera Conciencia Sanitaria en Santa Fe

LA ACCION QUE SE REALIZA EN LA PROVINCIA

Hace algunos años las autoridades nacionales, ante factores que realmente eran lesivos de la salud de la población, dictaron una ley de profilaxis, cuyos efectos inmediatos constituyeron un, a modo de espejismo que sirvió para justificar, de momento, la drástica resolución.

No cabe duda que sus primeros y principales efectos llevaron la desorientación al elemento tenebroso internacional, que se vió corrido no sólo por el desbaratamiento económico de su repugnante negocio, sino también por la acción de orden personal que ejecutó la Policía, que persiguió a sus componentes implacablemente, destruyó sus guaridas y los arrojó del país.

GRAFICOS MEDICINALES

Los gráficos medicinales, empero, que habían señalado dos años de descenso en las enfermedades, recuperaron su tono ascendente e incluso llegaron a cifras nunca vistas, de veras aterrorizadoras. Y por si fuera poco, el gráfico de lo que podríamos llamar solitarismo, aberraciones mentales, degeneraciones sexuales, homosexualismo y el abortismo señaló un verdadero salto hacia cifras que otorgarían a nuestro país el triste privilegio de figurar entre los más inmorales. Se sigue de ello, pues, que las leyes de prohibición no tienen sino un engañoso efecto momentáneo, que es sólo breve paréntesis previo a un paroxismo desenfrenado. Lo verdaderamente inteligente y constructivo es una insistente y enérgica propaganda enderezada a poner en conocimiento de las gentes los peligros de la convivencia con los enfermos, la necesidad de denunciar los casos de enfermedad, aun los propios, y denunciar al contagiante. Es el modo de seguir el rastro de la enfermedad, vigilarla y reducirla. Para ello nada mejor que tener bien fiscalizados a los elementos que podríamos llamar vectores en potencia de los males sociales, y tal no se obtiene con la represión, sino con la reglamentación inteligente, comprensiva y minuciosa de actividades, que forzoso será reconocer como males cuyo mantenimiento se justifica por la necesidad de evitar lacras peores. Son las grandes ciudades, sin duda, los centros donde se agrupan el mayor número de casos y donde debe ser más extensa la lucha contra la enfermedad, pero —en el caso de nuestro país— es en litoral fluvial donde más intensa debe ser la lucha, pues es la zona focal de las venéreas. La conciencia de esta situación es la que ha hecho que las autoridades de la Provincia de Santa Fe hayan dedicado la suma de sus esfuerzos sanitarios a paliar la situación, desarrollando una enérgica campaña de difusión de los peligros de la enfermedad exhortando a denunciar los casos que se conozcan y poniendo a disposición de los enfermos dispensarios cómodos, gratuitos y limpios. Es lo que podríamos denominar una verdadera frontera sanitaria, no en el sentido de impedir la entrada de personas sino de evitar que lo hagan estando enfermas. El Gobierno de la Intervención Federal de Santa Fe se ha propuesto lograrlo y cuenta —por cierto— con gente capaz y decidida para llevar adelante la empresa.

Notablemente ha Sido Mejorado el Servicio Sanitario Asistencial en Toda la Provincia

Un notable impulso ha recibido la organización sanitaria asistencial de la provincia desde que se hicieron cargo de sus funciones el interventor federal, coronel Dalmiro J. Adaro y el ministro de Salud Pública, Dr. Lorenzo A. García, quienes merced a un programa de acción perfectamente estructurado y referido a la moderna concepción en esta materia, están realizando una obra digna del mejor elogio.

Los servicios fueron estructurados de forma tal que su prestación fuera la mejor garantía para la población que debía recurrir a los establecimientos hospitalarios o a médicos dependientes de organismos oficiales. En toda esa nueva estructura primó el criterio acertadísimo de la coordinación, lo cual hizo posible nuclear los rendimientos individuales en favor del aumento de la eficacia colectiva.

EL HOSPITAL ITURRASPE

La asistencia médica en los hospitales centrales adolecía fallas que el titular de Salud Pública, previa una reunión con los médicos internos de esos nosocomios, solucionó con importantes y oportunas medidas, tales como el establecimiento de guardias permanentes de médicos y la obligatoriedad de su concurrencia a las salas cada vez que fuere solicitada. En favor de esta permanencia de servicio, se dejó expresamente establecido que los médicos internos no podrán efectuar intervenciones quirúrgicas durante su guardia, debiendo requerir la concurrencia de médicos libres de servicio, cuando se presenten casos de urgencia. Estas medidas, tanto como otras de orden interno y la que fija en dos las visitas diarias que el médico debe realizar a las salas, han hecho experimentar una notable mejora en los servicios asistenciales de los hospitales centrales.

En lo que se refiere al Hospital "J. B. Iturraspe" de nuestra capital, sus servicios han sido reforzados con la habilitación de laboratorios para análisis de urgencia en forma permanente, la creación de los servicios de anatomía patológica y necropsias y de radiofisiología.

LA ASISTENCIA EN EL INTERIOR

También el interior de la provincia ha sido alcanzado por la acción eficiente del Ministerio de Salud Pública y del Departamento de Salud Pública, mediante una completa organización del servicio asistencial, cuyo funcionamiento fué estructurado teniendo en consideración la cantidad de habitantes de cada localidad o zona.

A los médicos de zona se les estableció la obligación de atender durante tres horas diarias en su consultorio particular, en forma gratuita a los pacientes que justifiquen su falta de recursos, y de prestar primeros auxilios en todos los casos que fueren necesarios. Para asegurar el cumplimiento de estas disposiciones los médicos deberán elevar mensualmente un informe detallado sobre sus actividades a la Secretaría Técnica del Departamento de Salud Pública.

Esta organización beneficiará a las poblaciones que cuentan con una población de más de dos mil habitantes, o sea un total de setenta y nueve comunas en toda la provincia.

Los beneficios de esta organización asistencial fué hecha extensiva, luego, a todas las poblaciones de la provincia, es decir, que llegó hasta núcleos de menos de 2.500 habitantes, estando en estos casos, la atención a cargo de los médicos radicados en lugares de mayor densidad humana.

OPORTUNAS SOLUCIONES

Estas iniciativas de la Intervención Federal, cristalizadas por conducto del Ministerio de Salud Pública, han contemplado, pues, la necesidad de proveer de un eficiente servicio médico asistencial a todas las poblaciones, tanto urbanas como rurales de la provincia, que no posean tal clase de prestaciones gratuitas en beneficio de los sectores sociales más necesitados.

Por otra parte, con su concreción, se ha solucionado un problema de gran importancia, hasta tanto la Planificación Sanitaria Integral, cuyo estudio ya está en marcha, señale cuáles son las necesidades reales, de acuerdo a un plan racional y orgánico.

Realizaciones de esta naturaleza, donde se pone en claro un cabal conocimiento de la sanidad moderna, son dignas de todo elogio y, como tales el aplauso y el reconocimiento de los beneficiados no ha tardado en llegar a las autoridades, quienes ven concretada, de esta manera, su más cara aspiración: satisfacer las necesidades del pueblo cuya salud han tomado a su cargo guardar.

Concepción Peroniana

LA TAREA COMUN. — "Nosotros ponemos remedio en todo cuanto podemos remediar. Más allá de la previsión humana no creo que nosotros podamos tener la pretensión de llegar. Sin embargo, debemos reconocer, que ustedes pueden ser unos colaboradores extraordinarios en esta obra de normalización para quitar la anarquía, para quitar ciertos factores que gravitan en forma sumamente desfavorable para la economía social de la Nación.

"Ha llegado un día, no para la República Argentina solamente sino para la humanidad en que sin recurrir a una economía social, el mundo no podrá seguir armónicamente su marcha en el futuro. La economía capitalista ya ha sido sobrepasada por los tiempos. La defensa contra esa economía para capitalista es la economía social; y en la economía social, nadie puede desentenderse del problema de nadie. Por eso, la aspiración del Gobierno es compartir con cada uno de los ciudadanos ese tipo de economía social, ayudándolos en todo lo que el Gobierno puede ayudarlos pidiéndoles la ayuda en todo lo que los ciudadanos pueden ayudar al Gobierno. Esa es nuestra orientación".

PRODUCIR MAS. — "¿Cómo puede hacerse efectiva esa ayuda?

"La especulación juega un factor importante en la elevación de los precios. Es lo que llaman inflación en un sector de la inflación. Nosotros no somos tan ingenuos como para creer que con una ley podemos suprimir la inflación, mientras no aumente la producción o disminuya la demanda. Eso es un ciclo que se cumple dentro de un mercado como el nuestro por esos factores que juegan fatalmente en la solución natural de los problemas naturales.

"La inflación justificada y natural por falta de producción por encarecimiento de la producción, por distintos factores de la mano de obra, de la materia prima, de la mala organización industrial y comercial, de la falta de transportes y comunicaciones en fin, la demanda excesiva, del aumento del consumo justificado, no se puede solucionar sino por el aumento de producción. Por esa razón hemos dicho al pueblo que la palabra de orden de nuestros días debe ser: producir, producir y producir. Es una solución que viene a largo plazo, porque nadie puede producir de la noche a la mañana, porque hay que adaptar la industria, adaptar la distribución, adaptar la comercialización a las nuevas necesidades de un mayor consumo y, en consecuencia, de una mayor demanda". — (Agosto 28 de 1948).

Festival cultural de las mujeres sionistas

La Organización Sionista Femenina Argentina O.S.F.A., con motivo de festejar el primer aniversario del establecimiento del Estado de Israel, realizará hoy a las 17, en el domicilio de la señora Dorita A. Blanck, sito en calle San Jerónimo 2462, un acto artístico y cultural.

En tal oportunidad disertarán, la señora Rosa de Sabini, sobre el tema: "El judaísmo frente al mundo", y la profesora Catalina Geller, acerca de "La mujer judía antes y después de la proclamación del Estado de Israel".

La parte artística estará a cargo de la recitadora señorita Esther Visnosky y de la cantante señorita Sofía Schwarz.

No se hizo lugar a un recurso Adm. contencioso

En el recurso contencioso administrativo deducido por el señor Jorge L. Punis contra la Municipalidad de Santa Fe recurriendo de una medida disciplinaria, El Superior Tribunal de Justicia Secretaría Garibay ha dictado sentencia. No hace lugar al recurso, por carecer, dice, de competencia el Tribunal para pronunciarse en la cuestión propuesta, con costas.

En los considerandos el alto Tribunal señala que tanto la índole de la sanción impuesta —seis días de suspensión— como el estado de la gestión administrativa del recurrente, que al parecer tampoco resultaría haberse agotado, podrían fundar el presente caso contencioso.

Inaugurarán hoy una muestra bromatológica

Tendrá lugar hoy, en el local de la Escuela Fiscal No. 269 de Las Rosas, departamento Belgrano, la inauguración oficial de la muestra Sanatorio-Bromatológica.

La ceremonia, que será presidida por el ministro de Salud Pública, Dr. Lorenzo García, que pronunciará el discurso inaugural como así también de la seccional del Instituto Bromatológico y Departamento Químico. Hablarán, además, el director del Instituto Bromatológico, Dr. Jorge B. Mullor, y el presidente de la Comisión de Fomento de aquella localidad, Sr. Enrique Fernández. Asistirán el Subsecretario de Salud Pública, Dr. Valerio Caffer; el director de Sanidad Dr. Juan J. L. Lo Celso; el jefe de Medicina Preventiva, Dr. Eduardo Correa, funcionarios de la Sanidad Provincial y público.